



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE  
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CABILDO DEL H.  
AYUNTAMIENTO 2015-2018 DEL MUNICIPIO DE COMALA,  
COLIMA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 13 DE DICIEMBRE DE  
2016.** -----

----- En el Municipio de Comala, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 17:21 (diecisiete horas con veintiún minutos) del día 13 de Diciembre del 2016 (dos mil dieciséis), reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildos ubicada en la Presidencia Municipal previamente convocados los CC. **Ing. Salomón Salazar Barragán**, Presidente Municipal, **Profra. Martha Zamora Verján**, Síndico Municipal, **Lic. Abraham Osorio González**, Regidor, **T.A Lucía Valencia Salazar** Regidora, **Lic. Aquileo Llerenas Macías**, Regidor, **Lic. Fernanda Guadalupe Zamora Ceballos**, Regidora, **Lic. Enrique Fuentes Martínez** Regidor, **C. Yolanda Jiménez Ramos**, Regidora, **Lic. Juan Pablo Ramírez Tiburcio**, Regidor, **Licda. Nancy Minerva Fuentes Fermín**, Regidora, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2015-2018 del municipio donde se actúa, con objeto de celebrar la Primera Sesión Solemne correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, misma que fue sujeta al orden del día que a continuación se transcribe: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL;
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, PREVIA COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
3. DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2016;
4. NOMBRAMIENTO DE LAS COMISIONES ENCARGADAS DE ACOMPAÑAR A LOS INVITADOS ESPECIALES DE LA SESIÓN AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL RECINTO OFICIAL;
5. RECESO PARA RECIBIR A LOS INVITADOS ESPECIALES;
6. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL;
7. PRESENTACIÓN DE INVITADOS ESPECIALES;
8. ENTREGA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL 1ER. INFORME DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA, A LA **C. SÍNDICO MUNICIPAL, MTRA. MARTHA ZAMORA VERJÁN**, PARA QUE ÉSTA A SU VEZ, LO ENTREGUE AL RESTO DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO MUNICIPAL E INVITADOS ESPECIALES;
9. PRESENTACIÓN DEL VIDEO-INFORME QUE RESUME VISUALMENTE EL 1ER. INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA;
10. MENSAJE EN TORNTO AL CONTENIDO DEL 1ER. INFORME DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, **ING. SALOMÓN SALAZAR BARRAGÁN**;
11. MENSAJE EN TORNTO AL 1ER. INFORME DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COMALA POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA, **LIC. JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ**; Y
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

----- En el desahogo del **primer punto** del orden del día, el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. Guillermo Ramos Ramírez**, verificó el quórum legal manifestando la presencia de 10 (diez) integrantes del Cabildo, por lo que el **Ing. Salomón Salazar Barragán, Presidente Municipal**, declaró instalada la Sesión Solemne; con lo que se consideraron agotados los puntos I y II del orden del día. - -

*Yolanda Jiménez R*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

- - - - En el desahogo del **punto tercero** del orden del día, el ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. Guillermo Ramos Ramírez**, solicitó la dispensa a la lectura y aprobación en su caso, del acta de la tercera sesión ordinaria celebrada el 08 de diciembre de 2016; por lo que una vez analizado lo anterior se sometió la misma a la aprobación por parte de los integrantes del H. Cabildo, quienes la aprobaron por **unanimidad**.-----

- - - - En el desahogo del **punto cuarto** del orden del día, correspondiente al nombramiento de las Comisiones encargadas de acompañar a los invitados especiales de la sesión, al interior y exterior del recinto oficial y previa aprobación que realizaron los integrantes del Honorable Cabildo en la sesión pasada, el ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. Guillermo Ramos Ramírez**, solicitó:-----

- 1) Al Ing. Salomón Salazar Barragán y Mtra. Martha Zamora Verján quienes fueron designados como integrantes de la Comisión de Cortesía, que acompañen al interior de este Recinto al Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez Gobernador Constitucional del Estado de Colima.
- 2) De igual forma a los Regidores Licenciado Abraham Osorio González y Ciudadana Yolanda Jiménez Ramos que acompañen al interior de este Recinto, a la Diputada Local Juana Andrés Rivera, quien vendrá en representación del Diputado Héctor Magaña Lara, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.
- 3) Y finalmente a los Regidores Licenciado Aquileo Llerenas Macías y Licenciada Nancy Minerva Fuentes Fermín, que acompañen al interior de este Recinto a la Magistrada María del Rosío Valdovinos Anguiano quien vendrá en representación del Licenciado Bernardo Alfredo Salazar Santana, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

- - - - Posteriormente continuando con el **punto quinto**, el ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. Guillermo Ramos Ramírez**, manifestó que en tanto que las Comisiones de Cortesía cumplan con su cometido siendo las 17:23 (diecisiete horas con veintitrés minutos) se declaró un receso por tiempo indefinido.-----

- - - - Posteriormente una vez la Diputada Local Juana Andrés Rivera y la Magistrada María del Rosío Valdovinos Anguiano, ingresaron al recinto y ocuparon el lugar que les correspondía en el presidium, siendo las 17:28 (diecisiete horas con veintiocho minutos) el ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. Guillermo Ramos Ramírez**, **levantó el receso** reanudó la sesión solemne de Cabildo.-----

- - - - En el desahogo del **punto sexto** del orden del día, se procedió a la realización de los Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional, contando para ello, con la presencia de la escolta y banda guerra del 29/o. Batallón de Infantería.-----

- - - - Continuando con el **punto séptimo** del orden del día, se procedió a la presentación de los invitados especiales a ésta Sesión.-----

- - - - Continuando con el **punto octavo** del orden del día, el **Ing. Salomón Salazar Barragán Presidente Municipal**, hizo entrega del documento que contiene el Primer Informe del Gobierno Municipal del H. Ayuntamiento de Comala, a la **Profra. Martha Zamora Verján Síndica Municipal**, para que ésta a su vez, los entregue al resto de los miembros del H. Cabildo Municipal para el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 45 fracción I inciso f) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y a su vez se entregue a los Invitados Especiales.-----

- - - - Siguiendo con el **punto noveno** del orden del día, se procedió a proyectar el video-informe que resume visualmente el 1er. Informe de gobierno municipal del H. Ayuntamiento de Comala, periodo constitucional 2015-2018.-----

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

----- Posteriormente el ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. Guillermo Ramos Ramírez**, manifestó que en tanto que la Comisión de Cortesía conformada por el Ing. Salomón Salazar Barragán y Mtra. Martha Zamora Verján quienes fueron designados como integrantes de la Comisión de Cortesía, que acompañen al interior de este Recinto al Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez Gobernador Constitucional del Estado de Colima, cumplan con su cometido siendo las 17:55 (diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos) se declaró un receso por tiempo indefinido. -----

----- Siendo las 18:05 (dieciocho horas con cinco minutos) se levanta el receso y se reanudan los trabajos de ésta Sesión Solemne de Cabildo. -----

----- Para dar continuidad con el **punto décimo** del orden del día, el **Ing. Salomón Salazar Barragán Presidente Municipal**, emite un mensaje a la ciudadanía con motivo del Primer Informe de Gobierno Municipal, realizándolo textualmente en los siguientes términos:-----

----- "Señoras y señores, muy buenas tardes a todos.-----  
Con su permiso compañeras y compañeros, síndica, regidoras y regidores, munícipes integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Comala.-----

Con el respeto que nos merece la alta investidura del señor Gobernador, José Ignacio Peralta Sánchez, titular del Poder Ejecutivo, al igual que la de los representantes de los otros dos poderes constitutivos del Estado, tanto el Legislativo que preside el señor diputado Héctor Magaña Lara, como el judicial, con el señor magistrado presidente del supremo tribunal de justicia, Bernardo Salazar Santana, quienes también nos honran con su distinguida presencia, me permito dar inicio dándoles la más cordial bienvenida.-----

Esta tarde señoras y señores, como siempre y así de frente, con humildad, atención y gratitud me dirijo a ustedes amigas y amigos, pueblo de Comala, a ustedes la gente de esta tierra buena que me ha dado lo que soy y lo hago convencido con el respeto que exige el ejercicio político, el compromiso social y la obligación personal que desde el primer día, junto con mi familia y mis colaboradores asumí con la administración pública y la consecuente, puntual, objetiva y transparente rendición de cuentas.-----

Es por eso que hoy, tal y como me comprometí aquí mismo hará catorce meses, me presento en apego a la Constitución General de la República y en observancia de la Constitución del Estado, acatando el cumplimiento de la Ley del Municipio Libre, que en su artículo 47, inciso "j", estipula nuestra obligación de presentar un informe anual de la situación que guarda la administración pública municipal; tal y como hoy lo estamos realizando en este acto republicano y concretando con el informe que acabo de entregar y del que en forma sintetizada ya les compartimos algunos aspectos que se detallan en el impreso donde se incluyen los programas, las obras y acciones realizadas del 16 de octubre del 2015 al 15 de octubre de este año, el primero de Gobierno en mi ejercicio como Alcalde.-----

Un documento, el del informe, que se sujeta a los cinco ejes rectores que definimos como estructura para el mejor ejercicio de nuestro plan ejecutivo de desarrollo municipal, y que establecimos a partir del buen gobierno y transparencia en las finanzas municipales, de los servicios públicos eficientes y equitativos, del desarrollo y la inclusión social, de la seguridad pública y protección civil y del desarrollo turístico de "Comala Pueblo Mágico".-----

Rubros en los que simultáneamente hemos trabajado, considerando las principales líneas de acción de cada una de las áreas de la administración pública municipal tanto central como la descentralizada, tales como gobierno, finanzas, recursos, gestión económica, revisión y regulación, obra pública, servicios, desarrollo urbano y rural, medio ambiente, asistencia social, educación, cultura, deporte, protección civil y seguridad pública, turismo y difusión, entre otras, todo con el indispensable acuerdo y los consensos emanados del Cuerpo colegiado de gobierno que presidido.

Con ese respaldo, confiando en nuestras fortalezas, con el optimismo por delante y seguros del respaldo que seguiremos teniendo por parte del gobierno federal y especialmente del estatal es que me permito adelantar el inicio y la conclusión el

siguiente año de cinco obras de gran calado, desarrollos que sin duda vendrán a hacer realidad lo que hasta hoy han sido aspiraciones de quienes desean que los suyos se desarrollen en un entorno de calidad que garantice no solo su tranquilidad y mejor movilidad, sino también su bienestar integral.-----

Las cinco obras a las que me refiero y que con el apoyo federal y estatal para el siguiente año habremos de concretar, serán: el puente Degollado con el que en definitiva abatiremos la incomunicación, la inseguridad y la posibilidad de inundaciones que cada año en temporada de lluvias temíamos enfrentar. Otra, la segunda, será el inicio y terminación de la tercera etapa de la huella de concreto de Suchitlán, con lo sustancialmente mejoraremos la movilidad y garantizaremos la seguridad de quienes diariamente transitan por esa bella zona de nuestro municipio. Obra a la que como tercera, también sumaremos el andador Suchitlán la Nogalera, Nuevo San Antonio, y a esta otra más, la cuarta, que será la reposición e instalación de la red de agua potable y alcantarillado además de la construcción de su huella de rodamiento en la calle principal de Cofradía de Suchitlán, infraestructura y equipamientos que integrados y con los beneficios que ello conlleva, además de embellecer dichos entornos, facilitarán y brindarán más y mejores márgenes de seguridad para quienes habitan en esas inmediaciones.-----

Y la quinta, y no menos importante porque a simple vista no se vea, será el Emisor poniente de la cabecera municipal, obra de saneamiento con la que los problemas medio ambientales habrán de pasar a la historia y con el que podremos garantizar a cientos de familias un ambiente más limpio y con menos riesgos de enfermedades que por contaminación se pueden padecer.-----

De esta manera y con estas obras, entre otras, seguiremos dando las respuestas y los mejores resultados a nuestra gente de Comala.-----

Al respecto justo es reconocer el importante apoyo y el compromiso solidario tanto del personal sindicalizado como de su dirigencia, así como de los trabajadores de confianza, quienes han sido sensibles y han mostrado comprensión ante las dificultades presupuestarias que hemos enfrentado y de las que hasta hoy, con algunos retrasos, pero sin dejar de pagar, hemos podido salir adelante, es por eso que en su conjunto y en lo personal se los reconozco por su voluntad, entrega y compromiso.-----

Igualmente me permito destacar la alianza estratégica y de fraternidad política que hemos sostenido y fortalecido con nuestra representante legislativa en el Congreso del Estado, la diputada Juanita Andrés Rivera, cuyo desempeño a favor de la gente es de subrayar, puesto que ha sabido mantenerse atenta, sensible y, sobre todo, cercana a su pueblo que vemos en ella el vínculo indispensable para el mejor logro y más oportuno término de nuestros propósitos en bien de Comala. Gracias Diputada. Es pertinente apuntar que asumimos nuestro compromiso sabiendo que lo hacíamos en una época en la que las condiciones económicas, políticas y sociales no eran las mejores y donde la demanda ciudadana es creciente, pero eso, lejos de amedrentarnos o desalentarnos, lo hemos transformado en un factor de estímulo, para echando mano de nuestras capacidades, creatividad y talentos, darnos a la tarea de empujar en la concreción de los resultados y solventar la diversa problemática que aqueja a los comaltecos y que en su momento conocimos en campaña, mucha de la que hoy, podemos afirmarlo, ya resolvimos tal y como se plasma con hechos concretos en el informe y que sin duda ya abonan a la mejora en la calidad de vida de las familias del municipio.-----

Es de destacar que en el cumplimiento de los compromisos adquiridos y de las respuestas que hemos podido ofrecer, factor importante lo ha sido la excelente relación institucional con las instancias del gobierno federal a través de sus delegaciones y la estatal mediante sus dependencias, particularmente destaco la voluntad política y el personal interés que por Comala ha mostrado el Gobernador del Estado, actitud que se hace patente en muchas de las obras que en el documento impreso se relacionan, de las que por citar una sola, me referiré a la que es quizá la más llamativa, la del remozamiento integral del "Paseo de las Parotas".--

Un entorno natural, bello que nos queda claro debemos proteger y ponderar, puesto que en el corto, mediano y largo plazo seguramente vendrá a significarse aun más

como la principal puerta de entrada a nuestro municipio y con ello a consolidarlo como el destino turístico que se reconoce, de acuerdo con el catálogo turístico nacional como "Mejor Pueblo Mágico de México".-----

En este mismo contexto me complace informar que en todas las localidades comaltecas hemos realizado por lo menos una acción de beneficio colectivo, esto en mucho gracias al equipo de funcionarios y trabajadores de esta administración, por eso hago propicia la ocasión para destacar la amplia disposición de este equipo, no nos equivocamos, la combinación entre juventud y experiencia ha dado los resultados que aquí se reflejan y que sin dudas son el efecto de su responsabilidad, entrega, lealtad a la institución, espíritu de servicio y compromiso con la gente de nuestro municipio.-----

Estoy cierto que los logros alcanzados hasta hoy en mucho se han materializado gracias a la mística impuesta de trabajar en unidad, con responsabilidad y movidos por el sentido social con el que a favor de la gente más desprotegida hemos priorizado en las gestiones y los recursos para las obras realizadas, de las que hay que decir que se ha cumplido sujetos a nuestras capacidades, creatividad y fortalezas, apegados a la realidad y evitando crear falsas expectativas.-----

Nuestro cometido es seguir consolidando el mejor desarrollo para Comala, aprovechando todas las áreas de oportunidad que se nos presenten y que podamos continuar generando, para que el progreso de nuestro municipio siga siendo armónico y equitativo y para lograr que sin excepción ni excusa, todas las localidades de la zona rural y las colonias del área urbana resulten beneficiadas con más obras de infraestructura y mejores equipamientos.-----

Para lograrlo no nos detendremos, no dejaremos de continuar tocando puertas para seguir consiguiendo recursos que se materialicen en beneficios para nuestra gente, que para eso nos puso aquí y que de ninguna manera les vamos a fallar, porque la ruta trazada es la de seguir edificando el futuro y consolidando el bienestar de los habitantes de nuestro bello municipio.-----

Es por eso que a quienes integran el Gobierno Municipal, hoy, sin cortapisas expreso mi especial agradecimiento, lo hago porque como equipo, con este gran reto por delante, hemos estado a la altura y sabido tomar el enorme compromiso de brindar a los comaltecos una actuación entregada y sin regateos y en la que por sobre las naturales diferencias, hemos propuesto y construido juntos para bien de la gente que nos eligió y a la que por entero nos debemos.-----

Lo celebro porque no es fácil, nunca lo ha sido, renunciar a una posición y reconocer la razón en el otro, y más aún, cuando el egoísmo, los intereses ajenos o la sinrazón, tienden a someter el sentido común y el buen juicio que nos deben caracterizar, mismo que, como dato y para cerrar, vale mencionar que este cuerpo colegiado, además de otras cualidades, observa el porcentaje justo en su conformación de equidad de género 50 y 50%, con lo que sin duda se garantiza un más completo panorama para la mejor toma de decisiones.-----

Con ese reto y compromiso vamos a seguir juntos, sociedad y gobierno, construyendo un municipio de paz y concordia, donde la armonía y la sana convivencia sigan arraigándose, continuaremos haciéndolo con pulcritud y transparencia, con un ejercicio justo y equilibrado, lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo así porque no sabemos hacerlo de otra manera y porque ese, junto con el gusto por el trabajo, fueron los ejemplos que recibimos de nuestros padres y es lo que mi esposa Flor y yo nos hemos comprometido para heredar a nuestras hijas y a las futuras generaciones de comaltecos, esa es nuestra palabra y la vamos a cumplir. Muchas gracias por su amable atención."-----

----- Continuando con el **punto décimo primero** del orden del día, se concedió uso de la voz al **Licenciado José Ignacio Peralta Sánchez Gobernador Constitucional del Estado de Colima**, quien dio un mensaje a la Ciudadanía Comalteca, con motivo de la rendición de éste Primer Informe del Gobierno Municipal del H. Ayuntamiento de Comala, que preside el **C. Ing. Salomón Salazar Barragán**, realizándolo textualmente en los siguientes términos:-----

-----  
- - - -" Muy buena tardes, saludo con mucho gusto a todas y todos los presentes en este importante evento de cumplimiento del informe de labores del primer año de gestión del honorable Ayuntamiento de Comala, por lo cual además de saludar a la audiencia saludo con respeto al Presidente Municipal el Ing. Salomón Salazar Barragán, a la representante del Honorable Congreso del Estado la Diputada Juana Andrés Rivera y a la representante del Honorable Poder Judicial la Magistrada Rosio Valdovinos Anguiano, así mismo a los integrantes del Cabildo y al Secretario del Ayuntamiento.-----

Quiero también si me permiten saludar a quienes se encuentran entre la audiencia, diversos Secretarios de Estado, Presidentes Municipales, Ex Presidentes Municipales y Ex Diputados Locales, Delegados Federales, funcionarios municipales, al Padre Camacho y a los representantes de los medios de comunicación.-----

Señoras y señoras en primer lugar mi felicitación al Presidente Municipal por este informe, no solamente por el cumplimiento de una obligación de ley sino también por los resultados que presenta al pueblo de Comala, que son el producto de mucho trabajo, de mucho esfuerzo y de un gran equipo que forma al Honorable Ayuntamiento de Comala, mi saludo respetuoso y mi felicitación a quienes integran el Honorable Cabildo a la Síndica y a los Regidores, así como para todo el equipo de administración, a todo el grupo de trabajadores municipales. La gestión municipal es la más cercana a las inquietudes y demandas de la sociedad, esto considerando la obligación primordial de proporcionar los servicios públicos, esos servicios que permiten convivir armónicamente en el mismo espacio territorial. Nuestro país posee una gran riqueza, es una nación multicultural, tal y como lo define nuestro texto constitucional, y esa notable diversidad de actitudes motivaciones y miradas cristaliza plenamente en el escenario municipal.-----

Comala en ese sentido es un ejemplo elocuente, es un pueblo dotado de una vertiente mágica, que se expresa en las leyendas de sus comunidades, en la visión cercana del coloso de fuego, en los caminos que se entrecruzan con el sur de la entidad vecina, en el misterio de sus lagunas, en la diversidad étnica de sus comunidades. No es casual que Comala sea considerada un tesoro cultural de Colima, que haya sido elegida como escenario de numerosas expresiones cinematográficas, que sea sede de expresiones culturales, o que su nombre este asociado a una de las obras cumbres de la literatura universal. Comala está llamada a representar un papel notable en la promoción cultural y turística de la entidad, por lo que debemos trabajar muy duro para fortalecerla y promoverla, pero este esfuerzo debe de realizarse sin perder de vista el concepto esencial del municipio hogar, de esa entrañable comunidad donde transcurre la vida de sus habitantes, y donde se expresan las ilusiones de progreso de numerosas familias, por ello el Gobierno municipal con el respaldo del Gobierno del Estado y de los apoyos que brinda el Gobierno de la República, debe seguir alentando expectativas favorables entre la sociedad; expectativas que permitan a la sociedad comalteca disfrutar de una mayor cercanía con las instituciones, y a las mismas instituciones ensayar fórmulas de trabajo más sensibles y próximas a las motivaciones cotidianas.-----

No es algo sencillo lo sabemos, mucho de los problemas del ayer aún persisten aunque se trabaje fuertemente en su solución, y además se combinan los viejos problemas con nuevos desafíos. Las administraciones municipales deben hacer frente a una diversidad de problemáticas, casi siempre con recursos muy limitados y en circunstancias adversas. Por parte del Gobierno del Estado seguirán contando con todo nuestro respaldo, para que estos desafíos y para que la nueva definición de objetivos que se presenten, siempre cumplan con las expectativas de la sociedad. Sea válido mientras tanto, nuestro reconocimiento al Ingeniero Salomón Salazar por este año de esfuerzos, deseando que cada día alcance más éxitos en beneficio de toda la población.-----

Recordemos que a final de cuentas es importante hacer un poco de historia, para que una administración municipal se inscriba en el grato recuerdo de la comunidad hacia los años por venir. Que así sea, y mi reconocimiento pero sobre todo al pueblo de Comala y a su gobierno municipal. Felicidades y muchas gracias."-----

- - - - En el desahogo del **punto décimo segundo** del orden del día, correspondiente a la clausura de la presente sesión, y antes de que se realizara se

solicitó a las Comisiones de Cortesía que al concluir la misma se sirvieran acompañar a salir de dicho Recinto, al titular del Poder Ejecutivo y a las representantes de los titulares de los Poderes Legislativo y Judicial de nuestro estado. Dicho lo anterior se procedió a la clausura de la Primera Sesión Solemne correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, al no existir más asuntos que tratar el **Ing. Salomón Salazar Barragán Presidente Municipal**, siendo las 18:30 (dieciocho horas con treinta minutos) del día trece de diciembre del 2016, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien de Comala, levantándose para constancia y efectos la presente acta, misma que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada por los que en ella intervinieron, CONSTE. -----



**Ing. Salomón Salazar Barragán**  
**Presidente Municipal**



**Lic. Guillermo Ramos Ramirez**  
**Secretario del Ayuntamiento**



**Profra. Martha Zamora Verján**  
**Síndico**

**REGIDORES:**



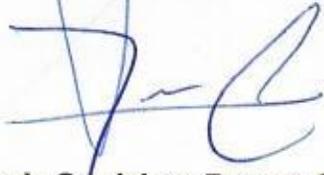
**Lic. Abraham Osorio González**



**T.A. Lucía Valencia Salazar**



**Lic. Aquileo Llerenas Macías**



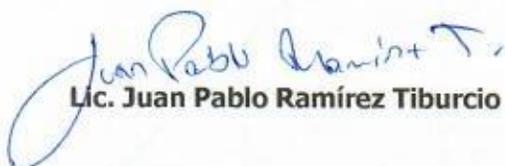
**Lic. Fernanda Guadalupe Zamora Ceballos**



**Lic. Enrique Fuentes Martínez**



**C. Yolanda Jiménez Ramos**



**Lic. Juan Pablo Ramírez Tiburcio**



**Licda. Nancy Minerva Fuentes Fermín**

